

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 20 de abril de 2017 se ha personado en SCA Hygiene Products SL, en la [REDACTED] de Puigpelat (Alt Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 30.04.2009.

La inspección fue recibida por [REDACTED] Responsable de la Máquina 5 y supervisor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

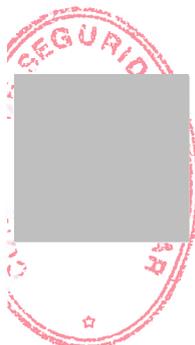
El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- En la nave de producción de papel de la máquina PM-5, se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con un cabezal modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr 85 con una actividad de 9,25 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Modelo [REDACTED] sótopo Kr-85, Actividad 9,3 GBq; Fecha 29.01.2016, K-2936-P.

- La fuente de Kr 85 sustituida en enero de 2016 de la máquina PM-5, con una actividad de 9,25 GBq, y n/s K-2171-P, fue retirada por personal de ENRESA en fecha 21.09.2016; estaba disponible el albarán de retirada correspondiente.

- En la nave de producción de papel de la máquina PM-6, se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con un cabezal modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr 85 con una actividad de 9,25 GBq, en



cuya placa de identificación se leía: Modelo [REDACTED] Isótopo Kr-85, Actividad 9,3 GBq; Fecha 05.06, K-2361-P.

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.

- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos.

- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.

- Estaba disponible un contrato de mantenimiento con la firma [REDACTED] para la revisión completa de los equipos radiactivos, que incluye la comprobación de las seguridades desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones fueron las siguientes: en fecha 21.03.2017 el equipo de la MP5, y el equipo de la MP6 en fecha 10.10.2016.

- Estaban disponibles los informes de las revisiones de los equipos emitidos por la firma [REDACTED]

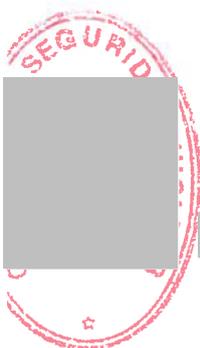
- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 221319, provisto de una sonda de la misma firma, modelo [REDACTED] n/s PR 234234, calibrado por el [REDACTED] en fecha 10.11.2014. Estaba disponible el certificado correspondiente.

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es del 21.09.2016.

- Estaba disponible el procedimiento de la comprobación de las seguridades de los equipos radioactivos y del control de los niveles de radiación. Los últimos controles son de fecha 21.09.2016.

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 para los trabajadores expuestos de la instalación y 4 para el control de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos.

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de febrero de 2017.



- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.
- Estaba disponible una licencia de supervisor y una de licencia de operador ambas en vigor.
- La fuente radiactiva encapsulada en caso de necesidad se almacenaría en el Almacén de Recanvios.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios.
- El supervisor Sr. [REDACTED] había impartido el 18.01.2016 el curso de formación al operador de la instalación radioactiva. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 24 de abril de 2017.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de SCA Hygiene Products SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.